

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE FIDUCIA S. A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019**

**Señores Accionistas de FIDUCIA S. A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, en mi calidad de Gerente General de la Compañía, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por mi administración durante el ejercicio económico 2019

**1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO**

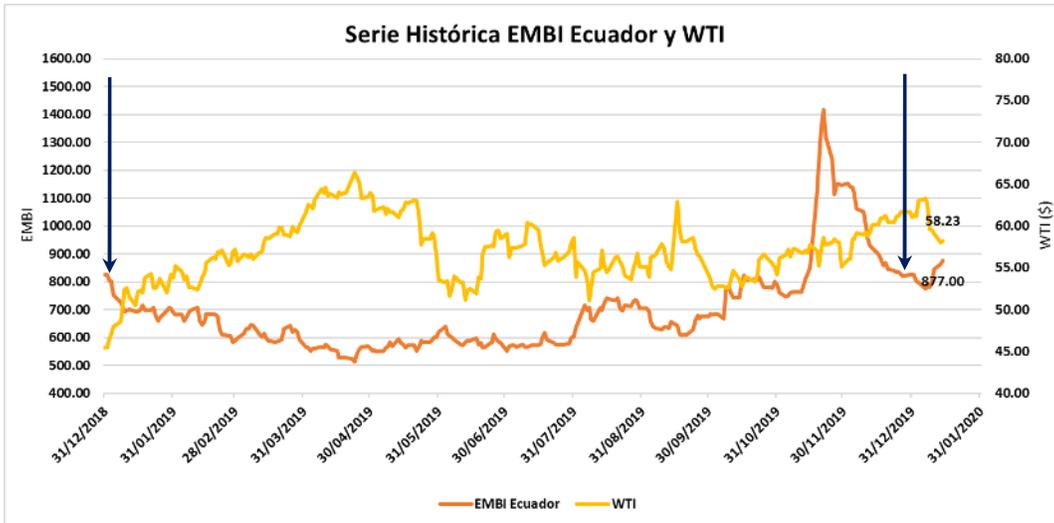
De acuerdo con las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), al igual que en 2017, el País tuvo nuevamente una deflación, esta vez del -0,07% producto de la disminución de la demanda principalmente en alimentos y bebidas no alcohólicas, restaurantes y hoteles, muebles y artículos para el hogar, educación, comunicaciones, prendas de vestir y calzado principalmente. En la región costa la caída de precios fue del -0,24% mientras que en la sierra existió un ligero incremento del 0,12% con respecto al 2018.

Las cifras oficiales del Banco Central del Ecuador dan cuenta de un crecimiento del PIB de apenas el 0,1%, inferior al ya modesto crecimiento del 1% del 2018 e inferior también a las proyecciones hechas por las autoridades, pero mejores a la caída estimada por las principales entidades multilaterales (entre el -0,5 % y -1,5%). En términos absolutos el PIB de fue de USD 107.435MM, lo que representa un PIB per cápita de USD 6.222 (USD 4.164 2017 = 100), ligeramente inferior al de nuestros vecinos: USD 7.506 de Perú y USD 7.100 de Colombia.

Si bien la tasa de desempleo es aparentemente baja (3,8 %) es muy preocupante que apenas el 38 % de la PEA tiene un empleo adecuado, factores que inciden en la demanda que a su vez impactan en el crecimiento de la economía.

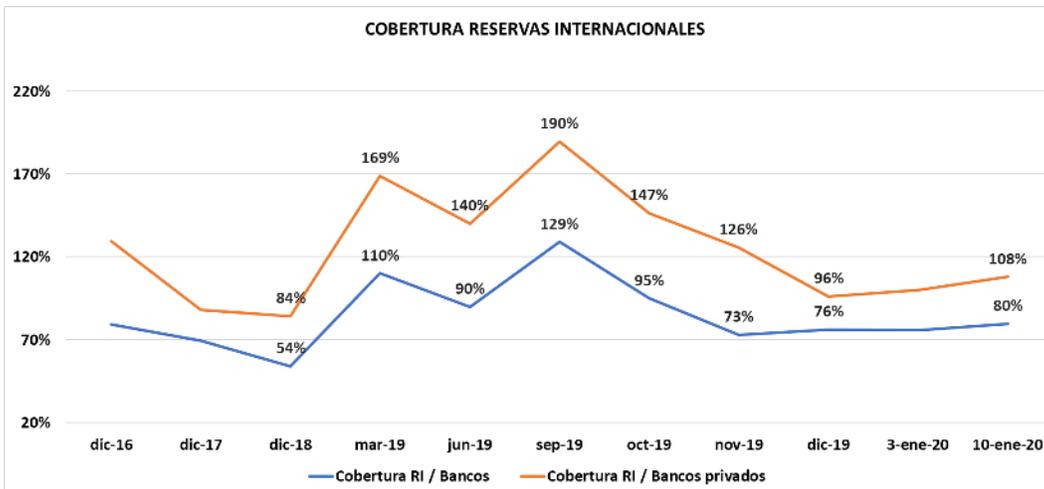
A pesar de que los precios del WTI durante el segundo semestre se mantuvieron sobre el precio estimado en la proforma del 2019, el riesgo país cerró en 877 puntos, peor que los 826 puntos de cierre del 2018. Este nivel de riesgo país hace prácticamente inviable que el Ecuador obtenga financiamiento de mercados internacionales, quedando como opción más viable acudir a Organismos Multilaterales para cubrir necesidades fiscales.

Este importante deterioro del riesgo país es el más alto de la década y en buena medida se debió a la grave convulsión social que vivió el país en el mes de octubre como consecuencia del Proyecto de Ley enviado por el Ejecutivo a la Asamblea Nacional orientada a la eliminación de subsidios de los principales combustibles en el País. Esta grave crisis social que vivimos por aproximadamente 15 días paralizó la economía durante ese período con las consecuentes pérdidas a muchas empresas, que no pudieron ser revertidas en el ejercicio 2019, provocando también un deterioro mayor a las plazas de trabajo adecuadas.



En presupuesto ejecutado refleja un déficit de USD -5.213MM ocasionado principalmente a que los ingresos petroleros netos se cumplieron en un 42% y la recaudación tributaria en un 93%, las concesiones que estaban previstas para este año tampoco pudieron concretarse, sin embargo, de lo cual en la proforma del 2020 se incluye USD 2.000MM de ingresos por este mismo concepto.

Si bien la cobertura de los depósitos de los Bancos Privados con reservas internacionales en el Banco Central a diciembre de 2019 (96%), mejoraron con respecto al cierre del 2018 (84%), siguen siendo insuficientes para respaldar los depósitos de las Instituciones Financieras lo que evidencia que se está haciendo uso de estos recursos para atender necesidades de la caja fiscal.



La liquidez neta en el sistema financiero tuvo una disminución del -3%, como consecuencia de un mayor crecimiento del saldo de cartera (10,3%) con respecto al crecimiento del 7,7% de los depósitos con el público, adicionalmente los existió un crecimiento de USD 622MM de financiamiento con el exterior.

## **2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO**

La administración de la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas, así como las del Directorio de la Compañía.

Todas las obligaciones laborales, tributarias y societarias de la Compañía han sido cumplidas oportunamente, conforme lo evidencia la obtención mensualmente de los certificados de cumplimiento de obligaciones con el IESS, con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y en lista blanca con el Servicios de Rentas Internas.

A la fecha de la elaboración del presente informe, el País y el mundo se encuentra en medio de la Pandemia más grave que se ha presentado en los últimos años, ocasionada por el COVID-19, lo cual provocó que el Gobierno decreta el estado de emergencia sanitaria y posterior cuarentena con la consiguiente suspensión de las jornadas laborales prácticamente a todo nivel. Esta suspensión de actividades se estima que ocasionará una contracción de nuestra economía al menos en un 10% con todos los efectos que desde el punto de vista laboral, fiscal y monetario que esto conllevará.

Entre los aspectos más relevantes de los objetivos planteados para el 2019 podemos resumir en los siguientes:

### **2.1 TECNOLOGÍA Y PROCESOS:**

El sistema transaccional Gestor, como nuestra principal herramienta de procesos y control de todo el negocio ha continuado evolucionando y adaptándose al crecimiento tanto del negocio fiduciario como de fondos de inversión.

Con el fin de evitar la interrupción de nuestras operaciones por eventuales eventos tecnológicos no previstos, implementamos un plan de continuidad que asegure la réplica inmediata tanto de nuestra base de datos como de todas las aplicaciones. Con este objetivo contratamos una consultoría con la Ing. Zoila Bedón, profesional con amplia experiencia que luego de evaluar varias alternativas y proveedores, nos recomendó la opción más eficiente la misma que fue implementada con el servicio de varios proveedores externos.

Tal como estuvo previsto, durante el primer semestre concluimos la implementación de nuestro BPM, software provisto por la compañía española AURO PORTAL, sin duda la implementación de esta herramienta nos ha permitido tener un mayor control sobre los procesos, así como tener la capacidad de procesar un mayor número de transacciones con un alto nivel de eficiencia y seguridad.

Con el propósito de tener un mejor control sobre el proceso comercial en el negocio de Fondos de Inversión, implementamos un CRM (Customer Relationship Management), herramienta que inicialmente nos permitirá controlar en tiempo real todo el flujo que sigue un cliente desde su prospección hasta el cierre, en la siguiente etapa esperamos explotar más esta herramienta para venta cruzada, mantenimiento a los clientes, mejor servicio, etc. El proveedor de esta herramienta es la Compañía Indú ZOHO.

## 2.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Continuamos con el sistema de administración del talento humano mediante el sistema por competencias, el cual busca ir cubriendo las posibles brechas existentes entre el perfil de cada posición con las competencias de cada colaborador, para este objetivo, el sistema Compers continúa siendo de gran apoyo.

A pesar de la recesión que el país está atravesando, la compañía incrementó el número de colaboradores 119 a 123 principalmente para actividades comerciales en el negocio de Fondos.

Con el propósito de mejorar nuestros controles internos y advertir potenciales riesgos en los que podríamos vernos avocados, incorporamos a Andrea Jácome como Auditora Interna de la Compañía, profesional de amplia experiencia en el campo de auditoría en compañías de Auditoría Externa y en empresas multinacionales, estamos seguros que el aporte de Andrea nos permitirá identificar y mitigar dichos eventos.

Podemos afirmar que el clima laboral de la compañía se mantiene en condiciones satisfactorias evidenciado no solamente por la falta de deserción del personal sino por el incuestionable compromiso e integración que se puede ver en el día a día entre las diferentes áreas lo que ha permitido la ejecución de importantes proyectos que requieren la participación de distintas áreas de manera coordinada.

## 2.3 FONDOS DE INVERSIÓN:

A pesar de que los depósitos del Sistema Financiero crecieron en un 7,7%, el crecimiento de la Compañía en los Fondos de Inversión Administrados fue del 18,98%, con lo cual se tarifica nuestra posición de liderazgo en la actividad a nivel nacional, con una participación de mercado del 34,08 %, casi dos puntos superiores al año nuestra participación en el 2018.

EVOLUCION PATRIMONIOS ADMINISTRADOS						
Fondo	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
ACUMULACIÓN	1.464.127	3.369.544	5.150.471	10.577.719	21.688.464	30.399.007
PRODUCTIVO	-	-	4.749.048	8.479.275	16.778.689	35.909.312
RENTA	7.124.994	9.621.368	50.386.080	115.021.767	108.677.493	98.917.661
PRESTIGE	21.841.826	18.344.868	22.281.956	26.348.493	19.248.138	20.275.615
REPO	7.248.016	12.218.156	21.766.977	10.603.880	11.217.591	25.817.326
<b>TOTAL</b>	<b>37.678.963</b>	<b>43.553.935</b>	<b>104.334.531</b>	<b>171.031.134</b>	<b>177.610.374</b>	<b>211.318.921</b>
<b>RENTA</b>	<b>18,9%</b>	<b>22,1%</b>	<b>48,2%</b>	<b>80,1%</b>	<b>98,3%</b>	<b>100,0%</b>
<b>PRESTIGE</b>	<b>19,1%</b>	<b>41,8%</b>	<b>21,5%</b>	<b>15,4%</b>	<b>10,8%</b>	<b>9,8%</b>
<b>REPO</b>	<b>19,2%</b>	<b>28,0%</b>	<b>20,8%</b>	<b>6,2%</b>	<b>6,3%</b>	<b>12,2%</b>
<b>PRODUCTIVO</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>4,5%</b>	<b>4,9%</b>	<b>9,4%</b>	<b>16,9%</b>

Es importante destacar que todos los Fondos Administrados tienen calificación de riesgos AAA -, otorgada por Bank Watch Ratings, calificadora de riesgos de mayor reputación en nuestro País. Estas calificaciones han sido reconocidas y valoradas por nuestros clientes, principalmente los del segmento institucional, fundamentalmente Compañías del Sector Asegurador.

Conforme a la estrategia establecida, este crecimiento vino acompañado con un importante incremento de 1.309 nuevas cuentas, equivalente a un 37,94% más con respecto al año anterior. Es importante destacar que el principal crecimiento se originó en el Fondo Acumulación, que, al ser un Fondo de largo plazo, hace prever una estabilidad y diversificación de clientes.

<b>EVOLUCIÓN # DE CUENTAS</b>						
<b>FONDO</b>	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
ACUMULACIÓN	491	521	684	835	1.397	2.556
PRODUCTIVO	-	-	169	242	386	469
RENTA	439	466	604	698	845	871
PRESTIGE	466	461	463	519	562	552
REPO	138	147	189	211	260	311
<b>TOTAL</b>	<b>1.134</b>	<b>1.195</b>	<b>2.109</b>	<b>2.505</b>	<b>3.450</b>	<b>4.769</b>
<b>Incremento Anual</b>	<b>12,70%</b>	<b>5,02%</b>	<b>42,20%</b>	<b>12,70%</b>	<b>42,20%</b>	<b>37,94%</b>

Un hito importante que marcamos en el año 2019 fue el lanzamiento del primer Fondo Colectivo de renta inmobiliario, denominado FONDO FIBRA ECU 01, fondo que obtuvo la mayor calificación de riesgo en el País AAA, también otorgada por Bank Watch Ratings.

## 2.4 NEGOCIO FIDUCIARIO:

Como lo he comentado en informes anteriores la actividad fiduciaria tiene estrecha relación con el desempeño de la economía en su conjunto, así como la del Sistema Financiero como proveedores de recursos para financiamientos que requieran estructuras fiduciarias principalmente para constituir fuente de pago y/o garantía en el caso que legalmente sea posible.

Al existir una contracción de la demanda de proyectos inmobiliarios, el sector de la construcción continúa con una lenta recuperación lo que ha frenado el desarrollo de nuevos proyectos que demanden fideicomisos inmobiliarios; sin embargo, continuamos nuestro posicionamiento con los principales Promotores Inmobiliarios tanto en Quito como en Guayaquil

Al existir como requisito la garantía real en procesos de titularización de flujos futuros, prácticamente se ha eliminado este mecanismo como una alternativa de financiamiento a través del mercado de valores, lo cual redundó en que durante el año 2019 no estructuramos ningún proceso de titularización.

Mantenemos también nuestro posicionamiento como los principales proveedores de servicios fiduciarios con los Estudios Jurídicos más representativos a nivel nacional.

## 3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2019

Durante el ejercicio 2019 no han existido hechos extraordinarios, no tenemos contingencias legales, laborales ni tributarias que podrían afectar la marcha y continuidad de la Compañía.

## **4. SITUACIÓN FINANCIERA**

Los ingresos operativos (actividad fiduciaria y fondos de inversión) tuvieron un incremento del 3,99%, mientras que los gastos totales tuvieron un incremento del 2,14% con respecto al 2018, lo cual generó un crecimiento del 18,74% de la utilidad antes de impuesto a la renta.

El patrimonio tuvo un incremento del 4,57%, provenientes principalmente por el incremento de las reservas legales correspondientes al porcentaje de los resultados del ejercicio.

Conforme la legislación vigente, cumplimos más del 50 % del capital pagado invertido en los fondos que administramos.

El ajuste correspondiente a los pasivos laborales fue realizado de acuerdo con el informe presentado por la firma ACTUARIA. Es importante destacar que la Compañía tiene monetizado más del 100 % de los pasivos laborales.

El detalle ampliado de los estados financieros auditados por la firma BDO, se adjuntan al presente informe.

## **5. PROPUESTA SOBRE DESTINO DE UTILIDADES EJERCICIO 2019**

La Administración recomienda que de la utilidad bruta de la compañía, se deduzca el 15 % de participación a los trabajadores, se deduzca el valor correspondiente para el pago de impuesto a la renta conforme a la conciliación tributaria, se destine el 10 % de reserva legal y la diferencia se entregue en dividendos a los accionistas, a ser cancelados conforme la liquidez de la Compañía lo permita.

## **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.020**

Los principales objetivos para este año proponemos los siguientes:

- Ampliación de canales de distribución de Fondos de Inversión, fundamentalmente mediante el uso de sistemas digitales que permitan transaccionar a los clientes.
- Estricto control de gastos como necesidad de atender la disminución de los ingresos producto de los efectos de la pandemia ocasionada por el COVID-19
- Fortalecer nuestra relación con potenciales referidores de negocios fiduciarios, principalmente, Estudios Jurídicos, Instituciones Financieras y Casas de Valores.

## **7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

La Compañía ha cumplido con todas las normas correspondientes al adecuado uso de propiedad intelectual y derechos de autor y ha dispuesto llevar un control e inventario del uso de las licencias a nivel de software y hardware, por lo cual la Gerencia considera que no existen contingencias importantes dentro de este punto.

Quito, 13 de marzo de 2020

Atentamente,



**Pedro Ortiz Reinoso**  
**GERENTE GENERAL**  
**FIDUCIA S. A.**